



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-08/2019
“DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE” (2DA VUELTA)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 19 diecinueve días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 12:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-08/2019 “DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE” (2DA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 06 seis del mes de Marzo del año 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-08/2019 “DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE” (2DA VUELTA)**.
- 2.- El día 11 once del mes de Marzo del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Ivan Alejandro Bravo Reza, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Yesika Nayeli Gutiérrez Jiménez, Jefa de Prestaciones y Servicios, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 15 quince del mes de Marzo del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **TERRAZAS LAS FUENTES S. DE R.L. DE C.V.**
2. **OPERADORA SSM SAPI DE C.V.**
3. **ATLAS COLOMOS A.C.**
4. **CLUB ATLAS CHAPALITA A.C.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Yesika Nayeli Gutiérrez Jiménez, Jefa de Prestaciones y Servicios, así mismo suscrito por el Lic. Ivan Alejandro Bravo Reza, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, Lic. Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-08/2019 “DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE” (2DA VUELTA).



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-08/2019 "DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE" (2DA VUELTA).**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			ATLAS COLOMOS A.C.		CLUB ATLAS CHIAPALTA A.C.		OPERADORA SSM SAPI DE C.V.		TERRAZA LAS FUENTES S. DE R.L. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE BUFETTE, QUE INCLUYA LAS INSTALACIONES Y FACILIDADES PARA 630, PERSONAS CON HORARIO PREFERENTE DE 08:00 A 12:00 HRS. EL DÍA 9 DE MAYO DE 2019 QUE INCLUYA BEBIDAS, JUGO CAFÉ, FRUTAS DE TEMPORADA, YOGURTH, CEREALES, Y PAN DULCE, 7 GUIOS, MINIMO COMO VARIEDAD DEL MENÚ, ASI COMO GUARNISIONES Y SALSAS.	X		X		X		X	
2	1	SERVICIO DE BUFETTE, QUE INCLUYA LAS INSTALACIONES, PRESTAMO DE CANCHAS Y FACILIDADES PARA 330, PERSONAS CON HORARIO PREFERENTE DE 08:00 A 12:30 HRS. EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2019 QUE INCLUYA BEBIDAS, JUGO CAFÉ, FRUTAS DE TEMPORADA, YOGURTH, CEREALES, Y PAN DULCE, 6 GUIOS, MINIMO COMO VARIEDAD DEL MENÚ, ASI COMO GUARNISIONES Y SALSAS.	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			ATLAS COLOMOS A.C.		CLUB ATLAS CHIAPALTA A.C.		OPERADORA SSM SAPI DE C.V.		TERRAZA LAS FUENTES S. DE R.L. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE BUFETTE, QUE INCLUYA LAS INSTALACIONES Y FACILIDADES PARA 630, PERSONAS CON HORARIO PREFERENTE DE 08:00 A 12:00 HRS. EL DÍA 9 DE MAYO DE 2019 QUE INCLUYA BEBIDAS, JUGO CAFÉ, FRUTAS DE TEMPORADA, YOGURTH, CEREALES, Y PAN DULCE, 7 GUIOS, MINIMO COMO VARIEDAD DEL MENÚ, ASI COMO GUARNISIONES Y SALSAS.		0.00			79,836.20	79,836.20	177,800.00	177,800.00
2	1	SERVICIO DE BUFETTE, QUE INCLUYA LAS INSTALACIONES, PRESTAMO DE CANCHAS Y FACILIDADES PARA 330, PERSONAS CON HORARIO PREFERENTE DE 08:00 A 12:30 HRS. EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2019 QUE INCLUYA BEBIDAS, JUGO CAFÉ, FRUTAS DE TEMPORADA, YOGURTH, CEREALES, Y PAN DULCE, 6 GUIOS, MINIMO COMO VARIEDAD DEL MENÚ, ASI COMO GUARNISIONES Y SALSAS.	77,946.00	77,946.00	62,007.00	62,007.00		0.00	99,700.00	99,700.00
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	77,946.00	SUBTOTAL	62,007.00	SUBTOTAL	79,836.20	SUBTOTAL	277,500.00
			IVA	12,471.36	IVA	9,921.12	IVA	12,773.80	IVA	44,400.00
			TOTAL	90,417.36	TOTAL	71,928.12	TOTAL	92,610.00	TOTAL	321,900.00

TOTAL ADJUDICADO		ATLAS COLOMOS A.C.		CLUB ATLAS CHIAPALTA A.C.		OPERADORA SSM SAPI DE C.V.		TERRAZA LAS FUENTES S. DE R.L. DE C.V.	
		SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA	SUBTOTAL	IVA
		77,946.00	12,471.36			79,836.20	12,773.80		
		90,417.36		71,928.12		92,610.00			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		ATLAS COLOMOS A.C.		CLUB ATLAS CHIAPALTA A.C.		OPERADORA SSM SAPI DE C.V.		TERRAZA LAS FUENTES S. DE R.L. DE C.V.	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X			X	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X	
8	ANEXO TÉCNICO OBLIGATORIO, PRESENTARLO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	X		X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-08/2019 "DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE" (2DA VUELTA).



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-08/2019 "DESAYUNO DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL DÍA DEL PADRE" (2DA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida 1 al licitante, **OPERADORA SSM SAPI DE C.V.**, hasta por un monto de **\$ 92,610.00 (Noventa y dos mil, seiscientos diez pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, se resuelve adjudicar la partida 2 al licitante, **ATLAS COLOMOS A.C.**, hasta por un monto de **\$ 90,417.36 (Noventa mil, cuatrocientos diecisiete pesos 36/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- Al Licitante **CLUB ATLAS CHAPALITA A.C.** que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que, no cumple con el punto **5 inciso h) de las bases**, por lo tanto queda descalificado de la Licitación, según lo señalado en el artículo 72 de la ley antes señalada.

TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 12:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


LIC. ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIO TURISTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ


LIC. YESIKA NAYELI GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
JEFA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS
ÁREA REQUIRENTE